

Comunicado de Prensa No 7



Paro armado obliga a suspender las obras en el Corredor Vial Popayán – Santander de Quilichao

(15/12/25) Nuevo Cauca S.A.S., se permite informar a la opinión pública, autoridades locales, usuarios de la vía y comunidad en general que, debido a la situación de orden público, relacionada con panfletos que han llegado directamente a las instalaciones operativas de la Concesión, donde se insta a la paralización de actividades por anuncio de paro armado entre los días 14 al 17 de diciembre del presente año por parte de grupos al margen de la ley, se ha tomado la decisión de suspender los trabajos constructivos que se adelantan en el Corredor Vial Popayán – Santander de Quilichao.

Esta medida temporal se adopta de manera preventiva, con el propósito de garantizar la seguridad del personal adscrito al proyecto, de su infraestructura y parque automotor del mismo. Nuevo Cauca S.A.S., prioriza la protección de la vida y la integridad de todos los actores involucrados en la ejecución de la obra.

El proyecto de construcción de la segunda calzada Popayán – Santander de Quilichao continúa siendo una iniciativa estratégica para el mejoramiento de la movilidad, la conectividad regional y el desarrollo económico del departamento del Cauca. Una vez evaluadas las condiciones de seguridad y normalidad, y siempre que estas lo permitan, las labores de intervención se reanudarán de manera habitual.

Nuevo Cauca S.A.S., realizará seguimiento permanente a la situación y mantendrá informada a la ciudadanía sobre cualquier novedad que se presente. La empresa agradece la comprensión de la comunidad y reitera su compromiso con el desarrollo responsable del proyecto y con el bienestar de la región.

Nuevo Cauca S.A.S.